

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

17119 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Ebro sobre información pública de una solicitud de modificación de características de la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas en el término municipal de Ricla (Zaragoza). Expediente 2023-A-32.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 144.3 del Reglamento del Dominio público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la solicitud de modificación de características de la concesión inscrita con los datos que se indican a continuación:

Solicitante: Comunidad de Regantes de la Acequia Nueva o de Michén de La Almunia de Doña Godina

Objeto: modificación de características de una concesión de aguas superficiales a derivar del río Jalón

Cauce: Río Jalón

Municipio: Ricla (Zaragoza)

Caudal medio equivalente mes máximo consumo: 1.271,15 l/s.

La citada Comunidad de regantes es titular del derecho inscrito en Sección A. TOMO: 49 HOJA: 17 del Registro de Aguas para el riego de 1030 ha con un caudal de 1030 l/s a derivar desde un azud, llamado de Michén, en las coordenadas: UTMX: 630.075 UTM Y: 4.595.744, en el término municipal de Ricla (Zaragoza), del que parte la Acequia de Michén.

Se ha solicitado una modificación de las características del derecho con objeto de regularizar la superficie regable, ascendiendo esta hasta las 1.571,75 ha (ubicadas en los términos municipales de La Almunia de Doña Godina, Calatorao y Rica) y un volumen máximo anual de 13.175.754 m³.

De acuerdo con lo establecido en el Texto Refundido de la Ley de Aguas y en el Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se inicia el trámite de información pública para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de veinticinco días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y en el portal web de esta Confederación, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/consultas/ipCriterios.aspx>. Asimismo, durante ese plazo en la oficina de asistencia en materia de registros de Organismos de cuenca (Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza), estarán disponibles los medios precisos para la consulta en el portal de internet de esta Confederación.

Zaragoza, 19 de mayo de 2026.- La Jefa del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, M^a Cruz Pintor Ruano.

ID: A260022211-1